

RESOLUCION N°96.1.1.1.1571

0000021

Dra. Beatriz Garcia Banderas
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 27 de marzo de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA LTDA., con domicilio en Quito, en los terminos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolucion; y, c) Que dichos funcionarios sienten razon de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito.

110 JUN 1996

Bea B
Dra. Beatriz Garcia Banderas

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolucion bajo el No. 1846 del Registro Mercantil tomo 127. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Dec. 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 el 22 de agosto del mismo Año. Quito, a 10 de Julio de 1996

[Firma]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida